PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO.VC-MC-051 DE 2026

DATOS DEL PROCESO	
CIUDAD Y FECHA	VILLANUEVA CASANARE – SEPTIEMBRE 11 DE 2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA MUJER VIILANUEVENSE VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
Valor del presupuesto oficial	VALOR TOTAL: $ 17,106,022.00 COP
CRITERIOS DE LA EVALUACION	
METODO ESCOGIDO PARA EVALUACION DE LAS OFERTAS	**PRECIOS TOTAL DE LOS UNITARIOS**
OFERTAS QUE SE PUEDEN CONSIDERAR ARTIFICIALMENTE BAJAS	$ 13.684.817,6 COP

PROPONENTES

Orden de elegibilidad	Nombre del oferente	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
PRIMER ORDEN	LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	LEONEL SANCHEZ VALBUENA	80.165.748 de Bogotá D.C.	$ 17.104.346 COP
	NO SE PRESENTARON MAS OFERENTES			

35. Razón social
LS2 - SERVICIOS, SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 169 | 39. Departamento: Casanare 85 | 40. Ciudad/Municipio: Villanueva 440

41. Dirección principal
DG 2 3 28 BRR PARAISO I

42. Correo electrónico: leo_saval20@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3017837564 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5621	2014-11-06	8230	2014-11-06		9008	4651		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 14 33 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2025-10-03 / 05:32:49PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN VALOR

VERIFICACION DE LA OFERTA MAS ECONOMICA

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UNITARIO AJUSTADO 2026 ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL	VALOR PRESUPUESTO	VALOR OFERTA	DIFERENCIA
1	80111623	Servicios temporales de compras y logística	**Decoración del lugar del evento:** Decoración y ambientación temática para el evento "MUJER VILLANUEVENSE 2026", categoría "herencia, tradición y comunidad", consistente en el diseño, elaboración, montaje e instalación de escenario fotográfico de carácter institucional, femenino y cultural, elaborado mediante estructura circular en tubo metálico de aproximadamente 3,74 mtrs de diámetro, con lona impresa en alta resolución y diseño personalizado acorde con la identidad gráfica del evento con ilustración de silueta femenina, frase institucional, paisaje llanero y elementos representativos de la identidad cultural de Villanueva, en tonalidades cálidas naturales. así mismo, incluye composición	GLOBAL	1	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 342.000,00	$ 2.142.000,00	$ 2.142.000,00	$ 2.142.000,00	$ -

			decorativa con globos en tonalidades pastel, dispuestos alrededor del perímetro del backing, complementada con ramas, follaje y elementos decorativos, distribuidos de manera orgánica y asimétrica, con alfombra beige, 2 canastos en mimbre con flores artificiales, 2 sillas isabelinas a los costados, garantizando la integración armónica de los elementos y la visibilidad de la identidad gráfica del evento. incluye transporte, montaje, instalación, adecuación y desmontaje en el lugar de realización del evento, garantizando un acabado estético, armónico y acorde con la temática institucional, femenina y cultural.									

2	82151701	Servicio de actuaciòn	**Obra de Teatro:** Presentación de obra de teatro alusiva a la mujer villanuevense: puesta en escena dirigida a público general, con una historia que exalte el papel, identidad, valores, tradiciones, aportes y cualidades de la mujer villanuevense en el desarrollo social, cultural y familiar del municipio; duración mínima de treinta (30) minutos; participación de mínimo cuatro (4) actores en escena; incluye vestuario y elementos de utilería y escenografía necesarios para el desarrollo de la obra. Para la adecuada interpretación y movilidad de los actores durante la puesta en escena, deberá disponer de mínimo cuatro (4) micrófonos inalámbricos de diadema, con sus respectivos transmisores, receptores y accesorios necesarios para su funcionamiento.	GLOBAL	1	$ 2.880.000,00	$ 2.880.000,00	$ 547.200,00	$ 3.427.200,00	$ 3.427.200,00	$ 3.427.200,00	$ -

3	93141702	Servicios de promoción cultural	**Presentación de un cantante** de música crossover y/o variado que cuente con amplia trayectoria y reconocimiento a nivel nacional para lo cual deberá acreditar mínimo cinco (5) presentaciones certificadas; Carta de intención original, suscrita por el artista o su representante donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo del evento. Así mismo, deberá adjuntar a la hoja de vida con copia de la cedula de ciudadanía y antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, delitos sexuales y certificado REDAM. La duración de la presentación será de dos horas.	GLOBAL	1	$ 1.148.151,00	$ 1.148.151,00	$ 218.149,00	$ 1.366.120,00	$ 1.366.300,00	$ 1.366.120,00	$ 180,00

4	72151603	Servicio de instalación de equipos de sonido especializados	**Alquiler Sonido - (Incluye instalación, desinstalación y transporte).** Cabinas activas de 15 pulgadas dobles a 2 vías de 1000 watios rms, 2.Cabinas pasivas de 15 pulgadas a 2 vías de 700 watios rms, 2.Monitores de 400 watios, 2.Bajos de 18 pulgadas de 500 watios, 2.Consola digital de 32 canales, 1.Micrófonos inalámbricos UHF, 4.Micrófonos alámbricos, 2.Bases de micrófonos, 6.Cajas de paso activa y pasiva, 2.Amplificadores estéreo a 8 ohmios 2x1500W y a 4homios2x2400W, 2.Computador, 1.TOTAL, WATIOS RMS 4,000	DIA	1	3.762.201	$ 3.762.201,00	$ 714.818,00	$ 4.476.780,00	$ 4.477.019,00	$ 4.476.780,00	$ 239,00
5	80111620	Servicios temporales de recursos humanos	**Presentador:** Acompañará, presentará y animará el evento. Perfil mínimo: Deberá corresponder a un técnico, tecnólogo, o profesional en áreas afines a comunicación, que acredite como mínimo tres años de experiencia en áreas de la comunicación y/o medios radiales con el fin de garantizar idoneidad. Las certificaciones deberán ser suscritas por el empleador o contratante, y deberán contener datos mínimos como dirección y teléfono.	UNIDAD	1	$ 1.164.906,00	$ 1.164.906,00	$ 221.332,00	$ 1.386.231,00	$ 1.386.238,00	$ 1.386.231,00	$ 7,00

			Adicionalmente deberá acreditar que realizo actividades de animación en por lo menos 10 eventos como animador o presentador.									
6	93141701	Organizaciones de eventos culturales	**Mesa protocolaria:** para 11 personas, la cual debe estar adecuada con manteles blancos y carpetas color amarillo azul y rojo con faldón y centro de mesa con un arreglo floral horizontales de 53 cm de largo aproximadamente, distribuidos en flores frescas e hidratadas, el cual debe estar concertado y aprobado por el supervisor.	GLOBAL	1	$ 470.000,00	$ 470.000,00	$ 89.300,00	$ 559.300,00	$ 559.300,00	$ 559.300,00	$ -
7	56112105	Sillas para descansar	**Alquiler de Silla** Plastica Blanca sin brazo en material polipropileno de altura de 89 cm, grosor espaldar 53 cm, asiento de 49 cm, peso máximo a soportar 120 kilos, las cuales deben entregarse armadas y aseadas en el lugar que se designe por la supervisión. (incluye transporte, cargue y descargue)	UNIDAD	150	$ 4.500,00	$ 675.000,00	$ 128.250,00	$ 803.250,00	$ 803.250,00	$ 803.250,00	$ -

8	90101600	Servicios de banquetes y catering	**Refrigerio:** compuesto por sandwich de pollo: (compuesto de pan dos tajadas dé pan blanco con sabor a mantequilla, cada pan deberá tener un peso de 20 gramos, una porción de pollo de 30 gramos, una tajada de queso doble crema o mozzalella de 15 gramos, 15 gramos de verdura (lechuga y tomate). jugo tetra pack de 250 mil de sabor a fruta en variedad de sabores, el cual deberá ser debidamente empacado en bolsa presentable y sellada.	UNIDAD	150	$ 13.997,00	$ 2.099.550,00	$ 398.915,00	$ 2.497.215,00	$ 2.498.465,00	$ 2.497.215,00	$ 1.250,00
9	50202301	Agua	**Botella de agua**:Volumen/Capacidad: 300 ml, Material biodegradable, transparente, Forma Cilíndrica con curvatura ergonómica, Cuello Estándar, Tapa Polipropileno (PP), tipo rosca con sello de seguridad inviolable.	UNIDAD	300	$ 1.250,00	$ 375.000,00	$ 71.250,00	$ 446.250,00	$ 446.250,00	$ 446.250,00	$ -
TOTAL							**$ 14.374.808,00**	**$ 2.731.214,00**		**$ 17.106.022,00**	**$ 17.104.346,00**	**$ 1.676,00**

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, que EL PROPONENTE **LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** UBICADA EN EL PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD **CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS ECONOMICOS EXIGIDOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA SER ADMISIBLE POR LO CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO.

YENNIFER CONSTANZA SANABRIA SANDOVAL
Directora Técnica de la Mujer

DIEGO ARMNADO LOPEZ CASTAÑEDA
Verificación Aritmética
Profesional Contratado – Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-MC-051 DE 2026

FECHA:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2026
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE LA CONMEMORACION DEL "DIA DE LA MUJER VILLANUEVENSE" VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE
PRESUPUESTO OFICIAL:	DIECISIETE MILLONES CIENTO SEIS MIL VEINTIDOS PESOS ($17.106.022) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (8) DÍAS, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

De conformidad con la lista de ofertas del expediente del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **VC-MC-051 DE 2026,** se recibió una (01) propuesta, la cual fue presentada por:

ITEM	PROPONENTE	NIT.	R/L.	C.C.	VALOR
1	LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	900.788.169-2	LEONEL SANCHEZ VALBUENA	80.165.748 de Bogotá D.C.	$ 17.104.346,00

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente será tenida en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO.**

1. OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE: **NIT:**	-LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. -900.788.169-2
REPRESERANTE LEGAL: **C.C.**	-LEONEL SANCHEZ VALBUENA -C.C. No. 80.165.748
VALOR DE LA PROPUESTA:	DIECISIETE MILLONES CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($17.104.346) M/CTE

La Entidad Territorial, realizó el proceso de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes tal como se anota en el numeral 4.2., 4.2.1., y siguientes de la Invitación Pública.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HÁBIL / NO HÁBIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
CALIFICACIÓN	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

2.1 DOCUMENTOS DE TIPO JURÍDICO:

ITEM	REQUISITOS	LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.				
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	X			Documentos requisitos de carácter jurídico (pág. 1-2)	

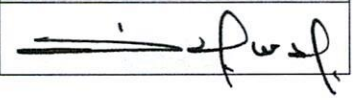
2	Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)	X			Documentos requisitos de carácter jurídico (pág. 3-9)	-El proponente presenta certificado de existencia y representación legal de la razón social LS2 - SERVICIOS SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S., con Nit. No. 900788169-2, representada legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA, identificado con C.C. No. 80.165.748. -Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Casanare el día 08/09/2026, dentro del término de los treinta (30) días previos a la fecha de cierre de la convocatoria, así mismo se encuentra actualizado o renovado a la vigencia 2026; Villanueva, Casanare. -El gerente está facultado para: *El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía.* -El objeto social corresponde a: "*prestar servicios de apoyo logístico para toda clase de eventos sociales, culturales, artísticos, musicales, artesanales, recreativos, turísticos, lúdicos, deportivos, empresariales, etc.*". -Actividad económica secundaria: *8230. Organización de convenciones y eventos comerciales.* -No hay información de contratos asociada a este proponente en cuanto a multas y sanciones.
3	Certificado Mercantil Cámara de Comercio			X		
4	Documento de conformación del consorcio o unión temporal			X		
5	Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X			Documentos requisitos de carácter jurídico (pág. 10-11)	El comité evaluador realiza verificación en línea. Se anexan soportes de la verificación adelantada.
6	Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.	X			Documentos requisitos de carácter jurídico (pág. 12-13)	El comité evaluador realiza verificación en línea. Se anexan soportes de la verificación adelantada.
7	Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional	X			Documentos requisitos de carácter jurídico	El comité evaluador realiza verificación en línea. Se anexan soportes de la verificación adelantada.

					(pág. 14)	
8	Antecedentes de medidas correctivas- RNMC- Ley 1801 de 2016.	X			Documentos requisitos de carácter jurídico (pág. 16)	El comité evaluador realiza verificación en línea. Se anexan soportes de la verificación adelantada.
9	Certificado de antecedentes de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica. (opcional).	X			Documentos requisitos de carácter jurídico (pág. 17)	El comité evaluador realiza verificación en línea. Se anexan soportes de la verificación adelantada.
10	Certificación expedida por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC – Aplicativo REDAM	X			Documentos requisitos de carácter jurídico (pág. 18)	El comité evaluador realiza verificación en línea. Se anexan soportes de la verificación adelantada.
11	Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. (según anexo correspondiente)	X			Documentos requisitos de carácter jurídico (pág. 19-22)	El proponente allega certificado de pagos de seguridad social y aporte parafiscales original expedido por el R/L y contador público.
12	Certificación de afiliación a seguridad social			X		
13	Fotocopia Cedula de Ciudadanía R/L	X				
14	Declaración sobre imposiciones de multas y sanciones	X			Documentos requisitos de carácter jurídico (pág. 25)	
15	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	X			Documentos requisitos de carácter jurídico (pág. 26)	
16	Declaración de actividades legales	X			Documentos requisitos de carácter jurídico (pág. 27)	
17	Copia de la libreta militar (hombre menor de 50 años)	X			Documentos requisitos de carácter jurídico (pág. 28-29)	
18	Certificado de inspección y registró - ESAL			X		

19	Garantía de Seriedad de la Oferta	X			Documentos requisitos de carácter jurídico (pág. 30-34)	No. Póliza: 57-46-101013272. Anexo: 0 Fecha de expedición: 09/09/2026 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Tomador: LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Beneficiario: MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE Valor asegurado: $ 1.710.602,20 Vigencia: Desde el 11/09/2026 hasta el 16/12/2026.
Observaciones: N/A						
LA PROPUESTA ES					**HÁBIL JURÍDICAMENTE**	

CONCLUSIÓN: Por lo anterior, el Municipio acoge los documentos aportados por el proponente LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S., con No. Nit. 900.788.169-2, representada legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.165.748, la cual **CUMPLE** con los requerimientos jurídicos exigidos en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **VC-MC-051 DE 2026,** razón por la cual se evalúa como **PROPUESTA HÁBIL JURÍDICAMENTE**.

Se suscribe el presente informe, a los once (11) días del mes de septiembre de 2026.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
NOMBRE: LUIS FELIPE SALDAÑA MENDOZA **CARGO:** Profesional de Apoyo – Secretaria de Desarrollo Social	Jurídico	

rues
Registro Único Empresarial y social

LS2 - SERVICIOS SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900788169 - 2
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Casanare
Número de Matrícula
112105

Fecha de Matrícula
2014/11/06
Fecha de Vigencia
Indefinido
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/31
Último año renovado
2026

Fecha de Actualización
2026/05/11
Emprendimiento Social
N

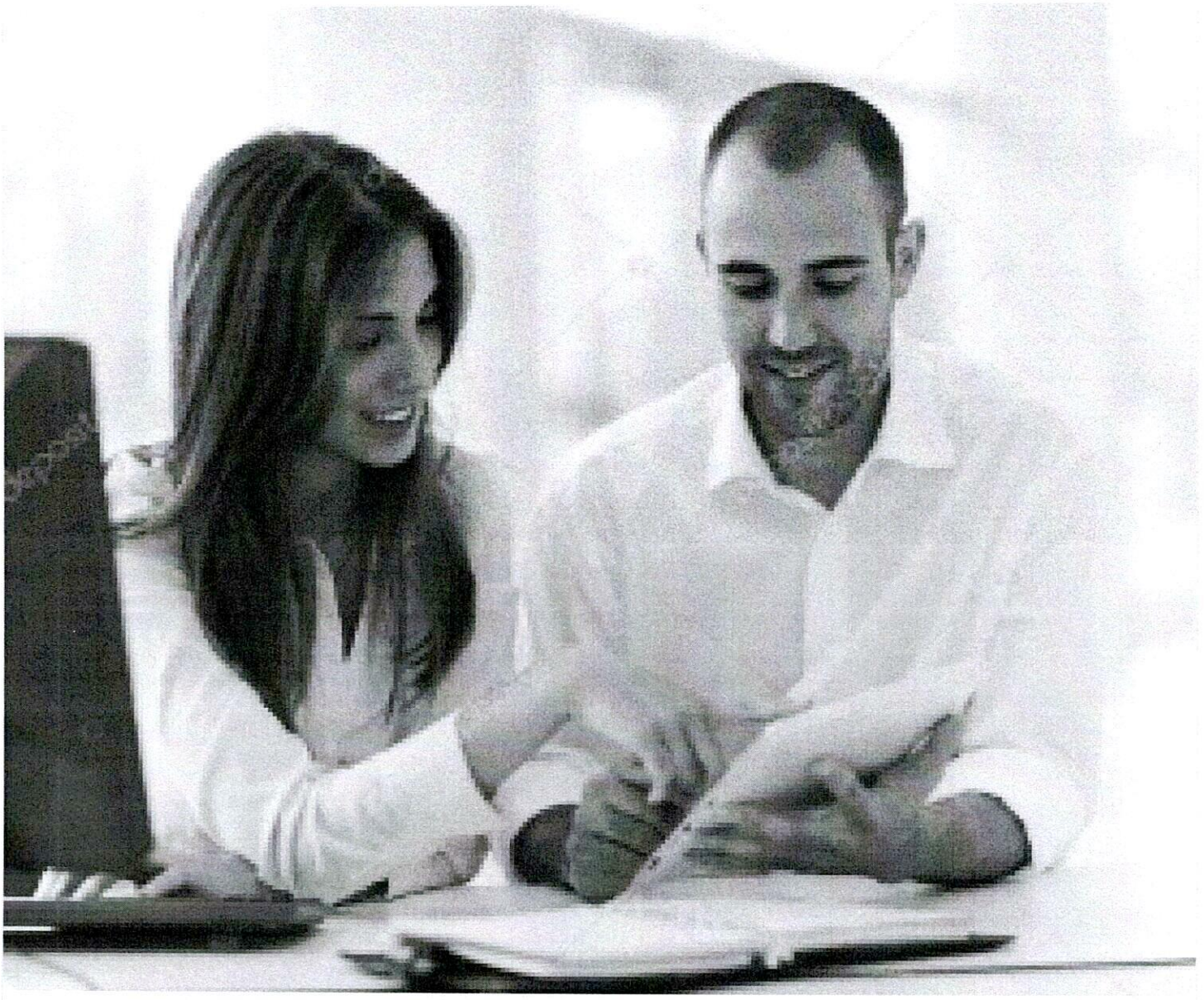
Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matricula mercantil

Enlaces relacionados

Confecámaras

Datos abiertos

Reporte de Entidades del Estado

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

Ventanilla Única Empresarial - VUE

Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.64"- Rev:(25052026)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302776671

PIB
11:52:26

Bogotá DC, 11 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEONEL SANCHEZ VALBUENA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80165748:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302777274

PIB
11:53:52

Bogotá DC, 11 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LS2- SERVICIOS, SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS identificado(a) con NIT número 9007881692:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de septiembre de 2026, a las 11:50:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80165748
Código de Verificación	80165748260911115050

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de septiembre de 2026, a las 11:51:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007881692
Código de Verificación	9007881692260911115125

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:52:00 AM horas del 11/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80165748**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ VALBUENA LEONEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/09/2026 11:52:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80165748** y Nombre: **LEONEL SANCHEZ VALBUENA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147491635** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:53:11 horas del 11/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80165748,** Apellidos y Nombres **SANCHEZ VALBUENA LEONEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE**, con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

JE8724MASC

Pregunta d

¿ Cuánto es 5

15

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 80165748 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 02 julio 2026, 2:38 pm

VER PDF

ACEPTAR

In

Di

ca

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

telefónicas: (601) 390

ción 2

nacional: 01 8000 95

25252

Correo electrónico:

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All Sanciones

Validez	**Certificado VIGENTE**
Radicación	**CER-08634366**
Nro. Certificado	**594A2068C481F397**
Dirigido	**QUIEN INTERESE**
Historia	**Desde la fecha de inscripción**
Contador	**JUDY ASTRID ACOSTA LINARES**
Tipo Documento	**CC**
Documento	**1121835081**
Lugar Expedición	**VILLAVICENCIO (META)**
Nro. Tarjeta	**178490-T**
Fecha Resolución JCC	**30/05/2013**

Sanciones

El contador **no** tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Julio 2026

S	M	T	W	T	F	S
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2

Activar Modo de Lector de Pantalla

versión 1.0

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
57-46-101013272
Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 9 de septiembre de 2026
Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
Tomador:
LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Inicio de vigencia:
viernes, 11 de septiembre de 2026
Fin vigencia:
miércoles, 16 de diciembre de 2026

Valor total asegurado:
$ 1.710.602,20

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:**
  verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-MC-051 DE 2026

FECHA:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE LA CONMEMORACION DEL "DIA DE LA MUJER VILLANUEVENSE" VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE.
PRESUPUESTO OFICIAL:	DIECISIETE MILLONES CIENTO SEIS MIL VEINTIDOS PESOS M/CTE. ($ 17.106.022)
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	09,77
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (8) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

De conformidad con la lista del oferente habilitado del expediente del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N. **VC-MC-051 DE 2026** se procede a verificar la propuesta presentada por:

ITEM	PROPONENTE	NIT.	R/L.	C.C.	VALOR
1	LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	900788169-2	LEONEL SANCHEZ VALBUENA	80.165.748	$ 17.104.346

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente será tenido en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte técnica y condiciones de experiencia a la oferta con el MENOR PRECIO.

1.- OFERTA:

PROPONENTE: **NIT:**	LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S 900788169-2
REPRESERANTE LEGAL: **C.C.**	LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 exp. Bogotá.
VALOR DE LA PROPUESTA:	DIECISIETE MILLONES CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($$ 17.104.346)

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL),

CRITERIO	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**
Evaluación condiciones económica y técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

2.1 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS. –

ITEM	REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS	LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Propuesta técnica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública	X			El oferente LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit. 900788169-2 representado legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 de Bogotá, aporta propuesta técnica según las condiciones exigidas en la invitación pública.
2	**EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE:** **Condición de admisibilidad: Se considera hábil el proponente que acredite:** Para el caso específico de este proceso, es importante para la entidad que los oferentes interesados, sea persona natural o jurídica, acrediten idoneidad, con una experiencia mínima cuyos contratos objetos y/o alances se relacionen con **SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION Y/O CELEBRACIÓN DE EVENTOS**, que a la fecha de cierre de la presente convocatoria se encuentren terminados y liquidados, y que sumados su valor sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV. La experiencia solicitada deberá ser acreditada mediante: 1. Copia de los contratos y actas de liquidación de estos, o certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados. 2. Las certificaciones deberán contener el nombre de la entidad contratante, numero del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, objeto y/o actividades y valor ejecutado. 3. No se tendrán en cuenta las certificaciones que acrediten contratos que se encuentran en ejecución. En el caso de la experiencia con entidades privadas, el proponente deberá presentar la certificación, acta de recibo y/o terminación y/o o liquidación del contrato y así mismo adjuntar copia de la factura legal correspondiente, la cual deberá estar avalada por el Contador y/o Revisor Fiscal	X			El oferente LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit. 900788169-2 representado legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 de Bogotá, presenta los siguientes documentos para acreditar la experiencia requerida por la entidad, así: - Contrato de Prestación de Servicios No. 219 de 2024, cuyo objeto es: " PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DEL DISEÑO Y DEL TRABAJO ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE." Valor ejecutado: $ 27.836.137,00 MCTE. SMMLV= 21,41 ANEXA: Copia de contrato Copia del Acta de Liquidación **PTO. OFICIAL EN SMMLV**: 09,77 **VALOR CONTRATOS EN SMMLV**: 21,41

2.2. ADICIONALMENTE EL OFERENTE DEBERÁ ACREDITAR COMO MÍNIMO: -

OTROS DOCUMENTOS				
	DOCUMENTOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	**PRESENTADOR**: Hoja de vida del presentador. La hoja de vida deberá corresponder a un técnico, tecnólogo, o profesional en áreas afines a comunicación, que acredite como mínimo tres años de experiencia en áreas de la comunicación y/o medios radiales con el fin de garantizar idoneidad. Las certificaciones deberán ser suscritas por el empleador o contratante, y deberán contener datos mínimos como dirección y teléfono. Adicionalmente deberá acreditar que realizo actividades de animación en por lo menos 10 eventos como animador o presentador.. Así mismo, deberá adjuntar copia de la cedula de ciudadanía y certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales y Registro de Deudores Alimentarios Morosos "REDAM". Carta de intención, suscrita por el presentador y/o animador donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo de su actividad.	**X**		El oferente LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit. 900788169-2 representado legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 de Bogotá, aporta hoja de vida del presentador así: **GIOVANNY REYES PARRA** - Hoja de vida. (Folios 23- 26) - Diploma expedido por el Politécnico Agroindustrial de la ciudad de Villavicencio, otorgándole título de Técnico en Comunicación Social y Extensión periodística (Folio 33) Certificaciones de experiencia: Certificación expedida por Casanare Stereo 101.9 F,M, desde mayo de 1992 hasta junio de 1995, tiempo laborado 3 años. Certificación expedida por LLanorama Stereo 94.5 F,M, desde junio de 1997 hasta diciembre de 1998, tiempo laborado 1 año y 4 meses. Certificación expedida por Emisora Ondas del Upia, desde octubre de 2000 hasta mayo de 2001, tiempo laborado 6 meses. Certificación expedida por la Gobernación de Casanare entre 2002 y 2003, tiempo laborado 16 meses. Certificación de expedida por Premier Eventos Grupo Empresarial, de haber prestado sus servicios como presentador, animador y maestro de ceremonias en 10 eventos. Certificación de expedida por LS2 Servicios, suministros y Construcciones, de haber prestado sus servicios como presentador, animador de eventos en 7 eventos. (Folios -35-58) - Copia de la cédula de ciudadanía (Folios 27) - Certificado REDAM. (Folios 67) - Certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales. (Folios 66) - Certificados fiscales, judiciales, disciplinarios, medidas correctivas. (Documentos que fueron verificados por el comité evaluador)

				- Carta de compromiso donde manifiesta la disponibilidad e intención de participar, en el proceso de MINIMA CUANTIA No. VC- MC-051 DE 2026. Suscrita por el personal propuesto. (Folios 68).
2	**PRESENTACION ARTISTICA:** Hoja de vida del cantante de música crossover y/o variado que cuente con amplia trayectoria y reconocimiento a nivel nacional para lo cual deberá acreditar mínimo cinco (5) presentaciones certificadas. Carta de intención, suscrita por el artista o su representante donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo del evento. Así mismo, deberá adjuntar a la hoja de vida copia de la cedula de ciudadanía y antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, delitos sexuales y certificado REDAM.	**X**		El oferente LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit. 900788169-2 representado legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 de Bogotá, aporta hoja de vida del cantante así: **JESUS MOISES HERNANDEZ VELAZQUEZ** - Hoja de vida. (Folios 69-73) Certificaciones de presentaciones exigida, Reconocimiento de Cámara de Comercio de Casanare, por participar en el evento Joropo Fest 2022 (Folio 79) Reconocimiento de Festival Araucano de Oro, por participar en el evento del 2018 (Folio 80) certificado expedido por LS2-Servicios, suministros y construcciones de participar en 4 eventos (Folio 81) - Copia de la cédula de ciudadanía (Folio 76) - Certificado REDAM. (Folio 87) - Certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales. (Folio 86) - Certificados fiscales, judiciales, disciplinarios, medidas correctivas. (Folios 82-85). Documentos que fueron verificados por el comité evaluador - Carta de compromiso donde manifiesta la disponibilidad e intención de participar, en el proceso de MINIMA CUANTIA No. VC- MC-051 DE 2026. Suscrita por el personal propuesto. (Folio 88).

3	**. OBRA DE TEATRO: (DIRECTOR)** Hoja de vida simple del Director, Así mismo, deberá adjuntar copia de la cedula de ciudadanía y certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales y Registro de Deudores Alimentarios Morosos "REDAM". certificado de residencia en el municipio de Villanueva. Deberá acreditar formación en Dirección escénica y dramaturgia; producción teatral; expresión corporal y técnica vocal; creación y producción teatral; elaboración de textos teatrales y acreditar certificaciones experiencia como Coordinador de artes Escénicas de participación en mínimo cinco presentaciones de teatro. Carta de intención, donde manifiesten que cuentan con la disposición y el tiempo para cumplir con la presentación en el desarrollo de su actividad.	**X**		El oferente LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit. 900788169-2 representado legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 de Bogotá, aporta hoja de vida de Director de Teatro así: **LEONEL SANCHEZ VALBUENA** - Hoja de vida. (Folios 88-94) - Certificado expedido por el Fondo Mixto de Cultural de participación en el taller de artes escénicas. (Folio 95) - Certificado expedido por Proyecto el Casanare que soñamos de participación en los talleres de creación de personajes, - Elaboración de textos para teatro y maltrato infantil. (Folio 96) - Certificado expedido por Asociación para el arte la cultura y la recreación el TREBEJO de participación en los talleres de formación teatral: Expresión corporal y técnica vocal para la formación de actores, Dirección escénica y dramaturgia; .producción teatral, creación y producción para teatro, teatro de mascaras y creación de personajes (Folio 97) - Certificación expedida por P&P de Colombia S.A.S de participación como coordinador de artes escénicas en prestaciones de teatro así: 20 presentaciones de teatro de títeres y 20 presentaciones de teatro (artes escénicas). (Folio 100) - Certificado de Residencia en el Municipio de Villanueva (Folio 101) - Copia de la cédula de ciudadanía (Folio 102) - Certificado REDAM. (Folio 112) - Certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales. (Folio 111) - Certificados fiscales, judiciales, disciplinarios, medidas correctivas. (Folios 106-110). Documentos que fueron verificados por el comité evaluador - Carta de compromiso donde manifiesta la disponibilidad e intención de participar, en el proceso de MINIMA CUANTIA No. VC- MC-051 DE 2026. Suscrita por el personal propuesto. (Folio 113).
LA PROPUESTA ES				**HÁBIL TÉCNICAMENTE.**

2.3 DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS CONDICIONES FINANCIERAS:

ITEM	REQUISITOS	LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

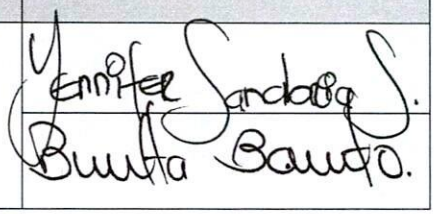
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	Nº. FOLIO
1	**LIQUIDEZ: ≥**			X	
2	**INDICE DE ENDEUDAMIENTO: ≤**			X	
3	**RAZON DE COBERTURA DE INTERES ≥**			X	
4	**OTRO**			X	
Observaciones: NA					

OBSERVACIONES:

Dentro de los términos establecidos para subsanar, el oferente aportó los documentos requeridos y una vez revisados, el evaluador de componente técnico considera que la propuesta presentada por LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit. 900788169-2 representado legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 de Bogotá, Torres CUMPLE con todos los requisitos técnicos exigidos en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. VC-MC-051 DE 2026, Por tal razón, se considera **HABIL TECNICAMENTE.**

Por lo anterior, se recomienda ADJUDICAR el contrato de que trata el PROCESO DE SELECCIÓN Nº. VC-MC-051 DE 2026 a **LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S** con Nit. 900788169-2 representado legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 de Bogotá, **cuyo objeto** es "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE LA CONMEMORACION DEL "DIA DE LA MUJER VILLANUEVENSE" VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE.", **por la suma de** DIECISIETE MILLONES CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($$ 17.104.346) con un **plazo** de Ocho (8) Días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

Se suscribe el presente informe, a los Quince (15) días del mes de Septiembre de 2026.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
YENNIFER CONSTANZA SANABRIA SANDOVAL Directora Técnica de Mujer	Técnico	
BERTHA CECILIA BARRETO BACCA Profesional Contratado – Secretaria de Desarrollo Social.		

LS2

SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT: 900788169-2

Villanueva Casanare, 12 de septiembre de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
Villanueva - Casanare

Asunto: Subsanación documentos

Referencia: **CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA PROCESO DE SELECCIÓN Nº VC-MC-051 DE 2026,** cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL "DIA DE LA MUJER VILLANUEVENSE" VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE."**

Por medio del presente me permito entregar los documentos a subsanar de la propuesta.

Los documentos son los siguientes:

- Certificaciones de experiencia de eventos realizados de GIOVANNY REYES PARRA. 2 Folios

Atentamente,

LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT: 900.788.169-2
R/L: LEONEL SANCHEZ VALBUENA
C.C. N° 80.165.748 de Bogotá D.C.
Dirección: Diagonal 2 # 3-28 Villanueva – Casanare
Correo Electrónico: leo_saval20@hotmail.com
Cel.: 3017837564

PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS
Nit.901.251.474-2

CERTIFICACIÓN

La empresa **PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.**, identificada con NIT **901.251.474-2**, se permite certificar que el señor **GIOVANNY REYES PARRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **7.062.277 de Villanueva, Casanare**, ha participado y prestado sus servicios en diferentes actividades y eventos desarrollados por nuestra organización desde el año 2024 al 2025 ejerciendo funciones como **PRESENTADOR, ANIMADOR Y MARSTRO DE CEREMONIAS**, en el municipio de Villanueva Casanare.

Entre las actividades en las cuales ha participado se encuentran:

ACTIVIDAD	FECHA DE PRESENTACION
1. EL GARCERO DEL LLANO FASE MUNICIPAL	27 SEPTIEMBRE 2024
2. ACTIVIDAD PALMARITO DEL LLANO	13 OVIEMBRE 2024
3. FESTIVAL BIBLIOTECARIO 2024	03 Y 04 DICIEMBRE 2024
4. DIA DE LA LLANERIDAD	05 DICIEMBRE 2024
5. MERCADOS GANADEROS Y MERCADOS CAMPESINOS 2024	12 JULIO A 11 DICIEMBRE 2024
6. XIV FESTIVAL DE VERANO RIO TUA PASO SAN PABLO	22 Y 23 FEBRERO 2025
7. PRIMERA TRIATLÓN RETO TOTAL	17 NOVIEMBRE 2025
8. FESTIVAL LLANERO SILBA, CANTA Y BAILA	28 NOVIEMBRE 2025
9. INAGURACION DE LA BANDA SINFONICA MUNICIPAL ARTURO CARGO	22 NOVIEMBRE 2025
10. PALMARITO DEL LLANO EL DIA FESTIVAL DE LA PALOMETA EN EL CORRGIMIENTO DE CARIBAYONA	20 Y 21 DICIEMBRE 2025

Destacamos su puntualidad, profesionalismo, creatividad y calidad que contribuyeron al correcto desarrollo de los eventos.

Para su constancia de firma en Villanueva (Casanare) a los dos (02) días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,

HECTOR JULIAN CLAVIJO SILVA
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO EMPRESARIAL PREMIER S.A.S
NIT 901.251.474-2

LS2

SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT: 900788169-2

LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT 900.788.169-2

CERTIFICA

Que el señor **GIOVANNY REYES PARRA**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 7.062.277 de Villanueva Casanare, prestó sus servicios para nuestra empresa en la ejecución de diferentes eventos desde el año 2024 al 2026 para el sector público y privado, ejerciendo funciones como PRESENTADOR y ANIMADOR de eventos, dentro de los que voy a destacar los siguientes:

- SIMPOSIO DE CACAO 2024, Villanueva Casanare.
- FERIA ARTESANAL 2024, Villanueva Casanare.
- DIA DE LA ACCION COMUNAL 2024, Villanueva Casanare.
- CONMEMORACION DIA INDEPENDENCIA 2025, Villanueva Casanare.
- EVENTO CONMEMORACION VIRGEN DEL CARMEN 2025, Villanueva Casanare.
- FESTIVAL SAN AGUSTIN DE ORO 2025, Villanueva Casanare.
- RENDICION DE CUENTAS ADMINISTRACION DE VILLANUEVA 2025, Villanueva Casanare.

Cabe recalcar que los trabajos realizados para nuestra empresa eran por evento. Su comportamiento y rendimiento fueron excelentes motivo por el cual me atrevo a recomendarlo como una persona emprendedora, responsable y cumplidora con las labores asignadas.

Para su constancia se firma en Villanueva (Casanare) a los DOS (02) días del mes de Febrero de 2026.

Atentamente;

LEONEL SANCHEZ VALBUENA
R.L. LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
C.C. N° 80.165.748 de Bogotá D.C.